



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

CARACTERIZACIÓN DEL CONTROL INTERNO EN EL
ÁREA DE TESORERÍA DE LAS MUNICIPALIDADES DEL
PERÚ, EL CASO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CASMA 2014.

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO**

AUTOR:

BACH. SALAZAR LOPEZ JAVIER ORLANDO

ASESOR:

MGTR. VICTOR ALEJANDRO SICHEZ MUÑOZ

**CASMA - PERÚ
2018**



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

CARACTERIZACIÓN DEL CONTROL INTERNO EN EL
ÁREA DE TESORERÍA DE LAS MUNICIPALIDADES DEL
PERÚ, EL CASO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CASMA 2014.

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO**

AUTOR:

BACH. SALAZAR LOPEZ JAVIER ORLANDO

ASESOR:

MGTR. VICTOR ALEJANDRO SICHEZ MUÑOZ

**CASMA - PERÚ
2018**

HOJA DE FIRMA DEL JURADO

**Dr. LUIS ALBERTO TORRES GARCIA
PRESIDENTE**

**Mgr. JUAN MARCO BAILA GEMIN
MIEMBRO**

**Dr. EZEQUIEL EUSEBIO LARA
MIEMBRO**

AGRADECIMIENTO

A Dios, por darme siempre su amor y protección, para así ser cada día una mejor persona.

A mis padres, por darme la vida y a mi Abuela Tina por darme mi educación en Valores y sentimientos los cuales me han ayudado para salir adelante siempre.

Al docente tutor, Victor Alejandro Sichez Muñoz que con su enseñanza nos brindó el apoyo necesario para Cumplir con la realización de esta Investigación.

DEDICATORIA

A Dios, porque gracias a su amor pude lograr mi objetivo, ayudándome con fortaleza espiritual y permitiéndome conocer muchas personas que me ayudaron en mi camino hacia lograr ser un profesional.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general: Determinar y describir las características de control interno en el área de tesorería de las municipalidades del Perú; y de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA 2014. El trabajo de investigación que se realizó, fue no experimental – descriptivo – bibliográfico, utilizando para el recojo de la información Fichas Bibliográficas y un cuestionario aplicado al sub gerente de tesorería de la municipalidad en estudio. En cuanto a las Características del Control Interno en el Área de Tesorería de las Municipalidades del Perú, los autores mencionan que el control interno del área es débil, no está implementado óptimamente en su estructura o componentes ni actualizado sus herramientas de gestión y de control interno para el cumplimiento de sus funciones. Mientras que en las características del control interno de la entidad en estudio, se encontró que cuenta con un manual de organización y funciones actualizado, el responsable de caja conoce las Normas de Control en el Área de Tesorería para el sector público. Sobre el análisis comparativo de las características del control interno en el área de tesorería de las municipalidades del Perú y de Casma, se concluye que tienen diferencias en su organización y funcionamiento. Finalmente se concluye: Para que las entidades del sector público cuenten con buen control interno deben empezar por optimizar la operatividad conforme a las Normas Generales y Normas de Control en el Área de Tesorería para el sector público.

Palabras Clave: Características, Control Interno, Tesorería

ABSTRACT

The main objective of this research work was to: Determine and describe the characteristics of internal control in the treasury area of the municipalities of Peru; and of the PROVINCIAL MUNICIPALITY OF CASMA 2014. The research work that was carried out was not experimental - descriptive - bibliographic, it uses for the collection of the information Bibliographic Records and a questionnaire is applied to the treasury sub-manager of the municipality under study. Regarding the Characteristics of the Internal Control in the Treasury Area of the Municipalities of Peru, the authors mention that the internal control in the area is weak, it is not optimally implemented in its structure neither in the components nor in its management tools. of internal control for the fulfillment of its functions. The head of the fund knows the Control Rules in the Treasury Area for the public sector. On the comparative analysis of the characteristics of internal control in the treasury area of the municipalities of Peru and Casma, it is concluded that there are differences in their organization and functioning. Finally, it is concluded: For public sector entities to have good internal control, they must begin to optimize operations according to the General Standards and Control Rules in the Treasury Area for the public sector.

Key Words: Characteristics, Internal Control, treasury

CONTENIDO

Caratula	i
Contra Caratula	ii
Hoja de jurado de Tesis	iii
Agradecimiento	iv
Dedicatoria	v
Resumen	vi
Abstract	vii
Contenido	viii
Indice de Cuadros	x
I. INTRODUCCIÓN	11
II. REVISIÓN DE LITERATURA	15
2.1 Antecedentes:	15
2.1.1. Internacionales	15
2.1.2 Nacionales	17
2.1.3 Regionales	23
2.1.4. Locales	26
2.2 Bases teóricas:	26
2.2.1. Control de Tesorería:	26
2.2.2 Dinero	30
2.2.3. Sistema de Control Interno	31
2.2.4. Teorías sobre el origen del Municipio	34
2.2.5. El control interno. Sus Características	35
2.2.6. El diseño de los controles internos	37
2.2.7. Estructura del control interno	37
2.3 Marco conceptual:	39
III. METODOLOGÍA	42
3.1 Diseño de la investigación:	42
3.2 Población y muestra:	42
3.3 Definición y operacionalización de variables:	43

3.4 Técnicas e instrumentos:	43
3.4.1 Técnicas:	43
3.4.2 Instrumentos:	43
3.5 Plan de análisis:	43
3.6 Matriz de consistencia	43
3.7 Principios Éticos:	43
IV. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	44
4.1 Resultados:	44
4.1.1 Respecto al objetivo específico 1:	44
4.1.2 Respecto al objetivo específico 2:	46
4.1.3 Respecto al objetivo específico 3:	48
4.2 Análisis de resultados:	52
4.2.1 Respecto al objetivo específico 1:	52
4.2.2 Respecto al objetivo específico 2:	54
4.2.3 Respecto al objetivo específico 3:	57
V. CONCLUSIONES	60
5.1 Respecto al objetivo específico 1:	60
5.2 Respecto al objetivo específico 2:	60
5.3 Respecto al objetivo específico 3:	61
5.4 Conclusión general:	61
VI. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS	63
6.1 Referencias Bibliográficas	63
6.2 ANEXOS	67
6.2.1 Anexo N° 1: Matriz de consistencia	67
6.2.2 Anexo N° 2: Modelo de Ficha Bibliografica	68
6.2.3 Anexo N° 3: Cuestionario	70

INDICE DE LOS CUADROS

CUADRO N° 01.....	45
CUADRO N° 02.....	47
CUADRO N° 03.....	48

I. INTRODUCCION

Los controles internos se implantan con el fin de detectar, en el plazo deseado, cualquier desviación respecto a los objetivos de rentabilidad establecidos por la entidad y de limitar las sorpresas, así mismo fomentan la eficiencia, eficacia y economía de los recursos, reducen el riesgo de pérdida de valor de los activos y ayudan a garantizar la fiabilidad de los estados financieros y el cumplimiento de las leyes y normas legales vigentes. El control interno comprende los factores del entorno de control, el mismo que comprende la integridad del personal, los valores éticos, la capacidad de los trabajadores de la entidad, la filosofía de la dirección, el estilo de gestión, la manera en que la dirección asigna autoridad y las responsabilidades y organiza y desarrolla profesionalmente a sus trabajadores y la atención y orientación que proporciona el directorio. Cada entidad se enfrenta a diversos riesgos externos e internos que tienen que ser evaluados. Una condición previa a la evaluación del riesgo es la identificación de los objetivos a los distintos niveles, vinculados entre sí e internamente coherentes. **Bustamante (2010)**

El registro de las diferentes acciones administradoras, bancarias, registrables, reglamentarias y el trato del municipio con la sociedad, mecanismo que desde épocas muy remotas ha sido necesario destacar, el libro “El proceso administrativo de control interno en la gestión municipal” tiende a propiciar un moderno y eficaz instrumento de control administrativo que implica un cambio en la estructura del órgano responsable que el control interno funcione de manera integral, efectiva y eficiente que asegure en lo posible un control permanente de todos los procedimientos del organismo municipal a fin de que cada acción sea ejecutada ejerciendo una estricta y permanente vigilancia del cumplimiento de las medidas de control previo, concurrente y posterior. **León & Zevallos (2005)**

El Sistema Nacional de Control es el conjunto de órganos de control, normas métodos y procedimientos, estructurados e integrados funcionalmente, destinados a conducir y desarrollar el ejercicio del control gubernamental en forma

descentralizada. Su actuación comprende todas las actividades y acciones en los campos administrativos, presupuestal, operativo y financiero de las entidades y alcanza al personal que presenta servicios en ellas, independientemente del régimen que las regula. El sistema está conformado por los siguientes órganos: La Contraloría General de la República, como ente técnico rector; todas las unidades orgánicas responsables de la función de control gubernamental; las sociedades de auditoria externa independientes, cuando son designadas por la Contraloría General y contratadas, durante un periodo determinado, para realizar servicios de auditoria en las entidades: económica, financiera, de sistema informáticos, de medio ambiente y otros. **Cepeda (1996)**

Un sistema de control interno eficiente nos ayuda a detectar cualquier oportunidad que se presente y sobretodo ayuda a disminuir los riesgos para así cumplir las metas y objetivos establecidos por la organización, con ayuda del recurso humano las organizaciones puede tener un mejor sistema y tomar mejores decisiones para beneficios de esta. Cuanto más razonable sea la seguridad del control interno, este será más efectivo por la misma confiabilidad de la información financiera que tiene como resultado de todas las actividades y operaciones que se realiza en la organización. **Campos (2015)**

EL control interno es una herramienta eficaz de operaciones, diligencias, procedimientos, estrategias, pautas, observaciones incluido el medio y cualidades que desenvuelven las jurisdicciones con la intención de advertir dables inseguridades que perturban a una realidad estatal. La evaluación de control interno de una entidad reside en hacer una acción objetiva del mismo, las cuales tienen por finalidad establecer si se están aplicando correctamente las normas, los métodos, políticas y procedimientos establecidos por la dirección de las entidades con la finalidad de garantizar una buena gestión administrativa. **Quispe (2017)**

El registro vigoroso, es un paso sistémico realizado por empleados y asistentes de una institución, perfilado para afrontar a los conflictos y para proporcionar

seguridad sensata de que, en la elaboración de la gestión de la institución, se lograrán los subsiguientes equitativos gerenciales:

- Originar la vigencia, validez, claridad y capital en las sistematizaciones del objeto, así como la particularidad de los mercados gubernativos que da.
- Custodiar y proteger los capitales y patrimonios del país contra cualquier perfil de menoscabo, deterioro, uso indebido y actos indebidos; y, contra cualquier hecho extraño o escenario dañino que lograra perturbarlos.
- Desempeñar la normatividad adaptable al ente y a sus operaciones
- Avalar la confiabilidad y coyuntura de la información
- Promover e impulsar el conocimiento de valores institucionales
- Promover el acatamiento de los empleados o servidores públicos de rendir cuentas por los caudales y bienes estatales a su cargo o por una misión u objetivo encargado y admitido. **Osorio (2005)**

El control interno ha escaseado por cuantiosos años de un cuadro referencial acostumbrado, creando perspectivas disparejas entre financieros y expertos. El control interno se encargará de responder la creación de investigación bancaria considerada y fehaciente ya que es un componente primordial en la partida del ejercicio, ya que se arrancan las medidas y expresan presentaciones de gestiones ulteriores en las diligencias mismas. Deberá consentir igualmente la conducción propia de los capitales, funciones e investigación de una organización constituida, para instaurar una proposición confidencial de su escenario y sus codificaciones en el mercado. Se señala significativo equiparar los peligros de control interno, y el perfil en que perturban al mismo. El riesgo tendrá que ser calificado como una composición entre la eventualidad de la preexistencia de faltas específicos o alteraciones en los períodos bancarios y que no sean revelados por intermedio de ordenamientos de control. La valoración del control interno reside en descubrir una acción imparcial del mismo. **Suarez (2016)**

Asimismo revisando la literatura pertinente, hay escasos trabajos de investigación que se direccionan con la investigación a nivel internacional, nacional y regional, sin embargo a nivel local no se han encontrado trabajos de investigación que guarden relación con la variable de estudio y unidad de análisis propuesta, a manera de resumen podemos afirmar que desde el punto de vista teórico, todos los autores citados hasta aquí, coinciden en remarcar que las municipalidades deben tener implementado un sistema de control interno, y ello también implica que todas las áreas sean controlado de manera que tenga un manejo adecuado y un uso eficiente y eficaz de sus recursos administrados, y además, se evita cometer errores, fraudes, entre otros. Sin embargo, todo control interno debe tener características establecidas, que sean reconocidos para el buen uso. Es aquí donde se puede observar que no existe información, por lo que se desconoce si efectivamente las características son reconocibles.

La empresa objeto de estudio con Razón Social **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA** con RUC 20174929697 empezó sus actividades el 23 de marzo de 1957, su alcalde es **JOSEPH PÉREZ MIMBELA**, el órgano institucional se dedica a las actividades de la administración pública en general.

Y por lo consiguiente hacemos el enunciado de problema **¿Cuáles son las características del control interno en el área de tesorería de las municipalidades del Perú y de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA 2014?** Para dar respuesta al problema, se ha planteado el siguiente objetivo general: Determinar y describir las características de control interno en el área de tesorería de las municipalidades del Perú; y de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA 2014. Para poder conseguir el objetivo general, nos hemos planteado los siguientes **objetivos específicos:**

1. Describir las características del control interno en el área de tesorería de las Municipalidades del Perú 2014.
2. Describir las características del control interno en el área de tesorería de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA 2014.

3. Análisis comparativo de las características del control del área de tesorería de las municipalidades del Perú y de la MUNICIPALIDAD DE CASMA 2014.

JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación se justifica, porque nos ha permitido conocer a nivel Bibliográfico-documental, si existen o no trabajos de investigación de campo sobre las características del control interno municipalidades del Perú y de la MUNICIPALIDAD DE CASMA 2014. Las municipalidades en cualquier contexto geográfico-social, necesitan tener un control interno efectivo, que cumpla la función verificadora, pero esencialmente que sea utilizado como una herramienta facilitadora para el mejoramiento de la gestión, es decir, de la obtención de eficiencia, economía, efectividad y mejora continua. También se justifica porque nos servirá de base para realizar otros estudios similares en otros sectores y áreas administrativas.

Finalmente se justifica porque esta investigación valdrá para adquirir mi título de contador Público. Hecho que también ha permitido que la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, cumpla con los patrones de eficacia que establece nuestra nueva ley universitaria.

II. REVISION LITERARIA

2.1. Antecedentes

2.1.1. Internacionales

Se deduce por antecedentes internacionales a cualquier labor de investigación elaborado por cualquier estudioso en cualquier localidad de algún país del mundo, menos de Perú; sobre aspectos relacionados con nuestro objeto de exposición. Revisando los antecedentes se ha podido encontrar lo siguiente:

Zambrano (2012) en su tesis titulada **“PROPUESTA DE MEJORAMIENTO DEL CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA DEL MUNICIPIO DEL CANTÓN MEJÍA”**, realizado en la ciudad de Quito, en Ecuador, concluye que el control interno es una herramienta fundamental dentro cualquier institución, porque permite evaluar los resultados y concluir si son apropiados con relación a los planes y objetivos que desea alcanzar, solamente a través de esta evaluación se puede precisar los errores, identificar a los responsables y corregir las fallas, con el propósito de que la institución se encuentre encaminada de manera segura y que cada uno de los controles sea de utilidad para alcanzar los objetivos planteados. Es necesario que cada uno de los funcionarios conozca de las Normas de Control Interno, ya que en el sector público se debe ejecutar las actividades de acuerdo a todo lo que esté estipulado en la ley.

Loja & Valladolid (2013) con su tesis que lleva por título: **“EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO AL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS CON CORTE 2012”**, realizado en la ciudad de Cuenca, en Ecuador. Que tiene por objetivo: Establecer el control interno en el departamento de oficina de la superintendencia de bancos y seguros con Corte 2012. La investigación fue cualitativo - analítico, de eminencia descriptivo - explicativo; esquema no experimental - propositivo. Las terminaciones decretaron que conservar un sistema de control interno es sustancial como en el tramo estatal y particular; ya que, se les complacerá poseer una convicción prudente de la indagación y ordenamientos establecidos en las clasificaciones para cumplir las incomparables despachas, la ajustada diligencia de un control interno complacerá conseguir los

objetivos trazados de manera más adaptada. En el sector Estatal el órgano creador y fiscalizador es la Contraloría General del Estado encargado de descubrir las extenuaciones de los controles que pueden ser reducidos o excluidos a mediante encargos que ayudaran a remediar y sortear el engrandecimiento de los peligros por ordenamientos mal realizados.

Baquero & Barreto (2007) en su tesis titulada “**VALORACIÓN Y PROPUESTA DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL ÁREA DE TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE QUETAME, CUNDINAMARCA**”, realizado en la ciudad de Bogotá, en Colombia. Concluye que están convencidas que el Sistema de Control Interno de la Alcaldía de Quetame se consolidará como una herramienta de gestión para alcanzar las metas y objetivos propuestos por la administración pública municipal departamental y nacional. Esperan que con su propuesta se fortalezca el Sistema de Control Interno por medio de compromisos, capacitación y evaluación para el mejoramiento continuo de los procesos administrativos y así dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 87 de 1993, y el decreto 1599 de 2005. La Gratuidad es el elemento esencial de nuestra propuesta y por ello consideran que la implementación del Modelo Estándar de Control Interno – MECI -, en el área de Tesorería, será un éxito y podrá llevarse a cabo pues contamos con al apoyo del departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP - y la Alcaldía de Municipio Quetame Cundinamarca, como partes integrantes del proceso.

2.1.2. Nacionales.-

Se entiende por antecedentes nacionales a todos aquellos trabajos de investigación realizados por otros investigadores en cualquier ciudad

del Perú, menos de la región Ancash, sobre temas relacionados a nuestra variable en estudio.

Cerquera (2010) en su investigación titulada **“IMPLEMENTACIÓN DE UN ADECUADO SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LOS PROCESOS Y CONTROLES DE LA OFICINA DE TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VIRU”**. Cuyo objetivo fue analizar de qué manera la implementación de un adecuado Control Interno, influye en los procesos y controles de la Oficina de Tesorería y el normal desarrollo de sus operaciones de la Municipalidad Provincial de Viru. Su propuesta busca mediante la aplicación de la teoría y de la práctica demostrar como la adecuada implementación del Control Interno contribuye en la optimización de la gestión y control de la entidad. El Sistema de control interno asegura la obtención de información financiera, económica y presupuestaria concordante con los Clasificadores del Ingreso y del Gasto Público, en base a la documentación fuente que tenga como sustento. Abarca la organización, metodología, y procedimientos de control dentro de una institución pública, a fin de proteger su patrimonio contra el despilfarro, pérdida, uso indebido; asimismo comprobar la exactitud y veracidad de la información presupuestaria financiera, económica, patrimonial y administrativa; vigilar la eficiencia en las operaciones.

Espinoza (2013) en su tesis titulada **“EL CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SUBGERENCIA DE TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS”**. Cuyo objetivo principal fue analizar el caso del control interno en la gestión administrativa de la subgerencia de tesorería de la municipalidad de Chorrillos en el período comprendido al año 2011; el cual se constituye como un factor de suma importancia al interior de las

organizaciones, es por ello que resulta imprescindible contar con un buen sistema de control interno, esto debido a lo práctico que resulta al medir la eficiencia y la productividad al momento de implantarlos; en especial si se centra en las actividades básicas que ellas realizan. Dentro de este contexto se toman los puntos críticos de la gestión administrativa de la subgerencia de tesorería de la municipalidad en mención, para de esta forma optimizar su rendimiento global. El tema que se investigó, está referido al control interno, el cual es un proceso integrado, y no un conjunto de pesados mecanismos burocráticos añadidos a los mismos. Estos son efectuados con el objeto de proporcionar una garantía razonable para el logro de objetivos. El control interno es un proceso, al hablarse del control interno como un proceso, se hace referencia a una cadena de acciones extendida a todas las actividades, inherentes a la gestión e integrados a los demás procesos básicos de la misma: planificación, ejecución y supervisión. Los problemas o deficiencias por lo que viene atravesando la municipalidad de Chorrillos con respecto al tema tratado se da mayormente debido a que muchas veces carecen de una adecuada planificación, las cuales son detectadas a través de los diferentes procedimientos de supervisión, lo que debe ser comunicado a efectos de que se adopten las medidas de ajuste correspondientes. Para poder dar respuesta a estas deficiencias, se optó por hacer encuestas para el diagnóstico y revisión del control interno, así como entrevistas utilizándose el programa SPSS versión 19, para que podamos hacer uso de las acciones necesarias para la óptima gestión de la subgerencia de tesorería de la municipalidad de Chorrillos.

Vílchez (2010) en su tesis titulada **“EL CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LA EJECUCIÓN DE GASTOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA PERÍODOS: 2006 - 2007”**. Cuyo objetivo primordial fue el control

interno y su incidencia en la ejecución de la municipalidad provincial huamanga, el tipo de investigación fue cualitativa, de nivel descriptivo simple, diseño no experimental. La técnica de recolección de datos fue la revisión bibliográfica y documental, cuyo instrumento fueron las fichas analíticas, donde sostiene que en la Municipalidad Provincial de Huamanga no está implementado un sistema de control interno en las oficinas y unidades orgánicas encargadas de la ejecución de gastos, que verifique todas las operaciones, de acuerdo a las normas técnicas y según la documentación que sustente el gasto; no existe personal idóneo y capacitado que aplique las Normas de Control Interno; se ha observado que no se realiza el trabajo de Control Previo, porque creen que es la Oficina de Control Institucional que debe hacerlo y dejan pasar con total negligencia e indiferencia las irregularidades, ya que no se aplica de manera integral y coherente los principios, sistemas y procedimientos técnicos de Control; en consecuencia no hay un uso óptimo, eficaz y eficiente de los recursos, porque es escasa la incidencia del Control Interno durante la ejecución de gastos.

Guerrero (2016) en su tesis titulada **“LA CARACTERIZACIÓN DEL CONTROL INTERNO EN EL PERU Y SU INCIDENCIA EN LA SUB GERENCIA DE TESORERÍA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA - LIMA 2014”**. Cuyo objetivo fue establecer la incidencia de control interno en la gestión administrativa del Subgerente de Hacienda del Municipio de Santa Rosa - Lima en el período hasta 2014; Considerando que el punto crítico se centra en la falta de control interno en la Administración del Sub-Tesorería porque persigue, preserva y mantiene el orden en la caja y ejecuta la recaudación, principalmente los impuestos a la propiedad, los impuestos municipales, los honorarios y los derechos administrativos, Para atender las necesidades de los residentes del distrito de Santa Rosa, la falta de

una adecuada supervisión de la implementación del control interno pondrá en peligro los servicios de apoyo y los gastos administrativos del Municipio. El objetivo principal de esta investigación radica en la correcta implementación de un sistema de control que contemple la implementación del sistema COSO. El diseño de la investigación no fue experimental, enfoque correlacional (cualitativo), considerado como tipo de investigación aplicada, debido al alcance práctico, aplicaciones apoyadas por estándares y herramientas técnicas de recolección de información. Los resultados y análisis de la investigación demostraron que existe un control interno inadecuado que impide parcialmente el cumplimiento de los principales objetivos en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa - inmersa en Lima en la prestación de servicios a la población del Distrito de Santa Rosa podemos concluir que La implementación de un sistema de control interno eficaz contribuye al fortalecimiento de la gestión municipal.

López (2010) en su tesis titulada **“PROPUESTA DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA EL ÁREA DE TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES”**. Cuyo propósito principal fue trazar un Nuevo Sistema de Control Interno en el espacio de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Tumbes. El análisis del sistema de control íntimo al Área de Tesorería, se observa que: El sistema de control interno de la superficie es frágil, observándose que las actividades que se producen en dicha área no están visiblemente precisadas y apartadas. No constan dirigentes ocultas en el área para repasar la operatividad acorde a las Normas Generales y Normas de Control en el Área de Tesorería para la sección estatal. Verifica sus labores en su mayoría en carácter dócil, salvo un esquema arcaico para el control de incorporaciones. A inicio de las secuelas se ha planteado una distribución armónica para el Área, así como un

manejable de distribución y funciones de la Oficina, manual de ordenamientos, flujo gramas de ordenamientos del Área y se han trazado estándares de alcances de trabajo.

Laban (2017) en la investigación titulada “**LOS MECANISMOS DE CONTROL INTERNO EN EL ÁREA DE TESORERÍA DE LAS MUNICIPALIDADES DEL PERÚ**”. Cuyo como objetivo general: Determinar y describir los Mecanismos de Control Interno en el Área de Tesorería de las Municipalidades del Perú y de la Municipalidad Distrital de San Miguel de El Faique - Huancabamba 2016. La investigación fue cualitativa, se ha desarrollado usando metodología de diseño no experimental, descriptivo, bibliográfico, documental y de caso. Se aplicó la técnica de la encuesta, entrevista, y observación directa. Para el recojo de información se hizo uso de la revisión bibliográfica y documental, y como instrumento de recolección de información, se utilizó un cuestionario pre estructurado con preguntas relacionadas a la investigación, el cual fue aplicado al Gerente Municipal como Funcionario Técnico responsable de la administración municipal en estudio, obteniendo como principales resultados: El control interno de tesorería, se basa en conjunto de acciones y procedimientos reflejados en los instructivos normativos generales e internos vigentes, y en la conducta ético moral de la persona, tal como lo indica Sambrano (2012) y las normas del sistema de control interno para el sector público y el sistema nacional de tesorería del Perú. La investigación, permitió describir los mecanismos de control interno que se práctica en la municipalidad distrital de San Miguel de El Faique: Como revisión de documentos fuentes, comprobantes de pago y observación de la aplicación de los procedimientos administrativos del área de la entidad. Concluyendo que la entidad municipal de San Miguel de El Faique, tiene ciertas debilidades para mejorar la calidad

administrativa del área de tesorería, indicando que se debe implementar y actualizar las herramientas de gestión y de control interno para el cumplimiento de funciones y la administración transparente de los recursos financieros.

2.1.3. Regionales.-

Se entiende por antecedentes regionales a todos los trabajos de investigación realizados por cualquier investigador en cualquier ciudad de la región Ancash.

Soto (2015) en su tesis titulada “**EL CONTROL INTERNO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONGO**”. Cuyo objetivo fue determinar el control interno en la municipalidad provincial de Corongo en el 2014; y los objetivos específicos: 1. Describir el logro de objetivos del control interno en la municipalidad provincial de Corongo en el 2014. 2. Describir los tipos de control interno que aplican en la municipalidad provincial de Corongo en el 2014. 3. Describir la aplicación de los componentes del control interno en la municipalidad provincial de Corongo en el 2014. En el aspecto metodológico, el tipo de investigación fue de enfoque cuantitativo, porque se utilizó la matemática y la estadística en el procesamiento, análisis y presentación de datos; y de nivel descriptivo, porque la recolección de datos se realizó en la realidad natural. El diseño de investigación fue descriptivo simple, porque se estudió solamente a un grupo muestral; no experimental y no se manipularon las variables; y transversal, porque la recolección de datos se realizó en un solo momento. Las conclusiones permitieron describir los tipos de control interno que aplican en la Municipalidad Provincial de Corongo en el año 2014; siendo estos el control interno previo, que es efectuado por los mismos trabajadores siguiendo los

procedimientos establecidos en el nivel de su competencia; el control interno simultáneo que se realiza en tiempo real en el momento mismo de la ejecución de actividades y el control interno posterior que, como su nombre lo indica, se realiza con posterioridad a las operaciones y está a cargo de la Contraloría General de la República.

Suarez (2016) en su tesis titulada “**LOS MECANISMOS DEL CONTROL INTERNO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARHUAZ, PERIODO 2014**”. Cuyo objetivo general fue conocer los Mecanismos del Control Interno en la Municipalidad Provincial de Carhuaz. Para dar cumplimiento a este objetivo se realizó una investigación metodológica de tipo cuantitativo y de nivel descriptivo no experimental. El fundamento teórico de la investigación precisó como variable el control interno y como unidad de observación la Municipalidad provincial de Carhuaz, muestra población y muestra utilizada para la presente investigación fueron de 125 trabajadores, de los cuales se obtuvo una muestra no probabilístico de 33 trabajadores. Se aplicó la técnica de encuesta y el instrumento de recolección de datos en la investigación fue un cuestionario aplicado a las funciones y servidores de la Municipalidad provincial de Carhuaz, siendo estos los usuarios directos del sistema, obteniéndose una perspectiva clara de la situación del mecanismo de control interno, pudiendo detectar las deficiencias de este y proponer mejoras significativas. El control interno está enmarcado en los cinco componentes establecidos en el Informe Coso, los cuales son: El ambiente de control, Evaluación de riesgo, Actividades de control gerencial, Información y comunicación y supervisión, sin embargo, es necesario aclarar que de acuerdo a los resultados obtenidos se observa que se cumple con los objetivos propios de un sistema de control interno debido a la

existencia de personal calificado y capacitado. Pero también se debe mencionar que la municipalidad cuenta con un plan de gestión de riesgo mínimo (con escaso desarrollo de planes, métodos, y monitoreo de cambios para definir acciones en respuesta al riesgo), con lo que implicaría que la municipalidad no logre su objetivo al cien por ciento.

Vega & Velásquez (2014) en su tesis titulada “**INCIDENCIA DEL CONTROL INTERNO EN EL ÁREA DE TESORERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA, 2014**”. Cuyo objetivo fue determinar la incidencia e influencia en el área de tesorería del control interno que posee la Universidad Nacional del Santa (UNS) en el periodo 2014. La investigación fue descriptiva, se aplicó un cuestionario del sistema de control interno, se utilizó la técnica de la encuesta, y se obtuvieron los siguientes resultados: el grado de implementación del control interno en el área de tesorería de la UNS es de un nivel medio, por la puntuación del 51,25%, en el que destacan tres de sus componentes: el ambiente de control con 50,41%, el de actividades de control gerencial con 75,36%, y el de información y comunicación con 55,52%. En un rango comprendido entre 1 y 45 puntos considerado como nivel bajo se ha llegado a determinar que el grado de implementación de dos de los componentes de su control interno está en este nivel: en uno de ellos es la evaluación de riesgos con puntuación de 33,88% y la supervisión con 41,09%. Se concluyó que el control interno no está integrado e implementado óptimamente en su estructura o componentes y su incidencia en el área de tesorería ha sido relativamente favorable, y se han promovido en ese nivel la eficiencia y la eficacia de la gestión.

2.1.4. Locales

En este trabajo se entiende por antecedentes locales a todo trabajo de investigación realizado por cualquier investigador en la provincia de Casma, distrito de Casma; sobre aspectos relacionados con nuestro objeto de estudio.

Lazarte (2011). En su tesis titulada “**INCIDENCIA DEL CONTROL INTERNO EN EL ÁREA DE TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA, PERIODO 2011**”.

Cuyo objetivo fue evaluar en qué medida la falta de un control interno, incidió en los resultados económicos de la gestión financiera en el área de tesorería de la Municipalidad Provincial de Casma, periodo 2010. Su justificación era no saber en qué medida la falta de un control interno incide en los resultados económicos de la gestión financiera, y comprobar el buen manejo de los fondos y valores públicos, en la elaboración del flujo de caja para centralizar la totalidad de los recursos financieros dentro del área de tesorería de la Municipalidad Provincial de Casma.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Control de tesorería

El control de tesorería se alcanza especificar como el conjunto de estrategias, acompañamientos y documentos al favor de la orientación institucional, que concede obtener a la organización ser enérgico en el mandato del utilizable y de los capitales financieros a breve aplazamiento.

Como la misión del aprovechable está sometida a algunos riesgos, el lapso de revisión debe estar debidamente trazado y debe formarse con acatamiento y regularidad. Por ello, los neutrales que se proyecte

cualquier régimen de inspección de oficina deben ser, por lo menos, de dos tipologías:

- Operativos-financieros: Aquello que se tiene en cuenta la influencia de marejadas de caja de la sociedad, sin que concurren capitales desocupados, que presumen un eminente deterioro de renta institucional.
- Contables: Conciben reseña a las exploraciones de recaudos e inversiones en fecha y forma, y a que las liquidaciones estén plasmados en el Balance según los principios del Plan General de Contabilidad.

Control interno

El control interno de la jurisdicción de servicio de patrimonios resulta elemental en la ejecutante de la empresa; por tal razón, se debe especificar, evidenciar y plasmar rigurosamente, estando inevitable que diversas personas sean envueltas en el transcurso de fallo/operación.

El asunto primordial está concerniente con el creciente del capital afuera de las estadísticas de la organización en específico cuando los capitales se transponen a terceros con el respaldo de civilizaciones telefónicas. Por esta razón, el preámbulo de la transferencia electrónica de capitales puede tranquilizar algunas inquietudes.

Las programaciones de votación de particularidad requieren una intervención minuciosa. Deberían requerir informes y convenir una etapa inaugural de ocupación, previamente de otorgar representaciones a los nuevos monopolizados para implicar los capitales de la organización. Las reguladas de intervención se comprometen reunir a un manso de sistematizaciones del distrito.

El manual encarnará los neutrales de la jurisdicción; las figuras guías o cuantificaciones adentro de los cuales debe descargar; sus diligencias, sujetando cómo se deben desenvolver los productos; y cualquiera de las

partidas específicas, como la interface con las afiliadas cuando la jurisdicción maniobra en su nombre. El comprendido del manual se tendrá estipulado con la alta orientación y aprovechará de señal para las legalizaciones de auditoria.

El control se afirma sobre la importancia de que, por lo menos, estén implicadas dos personas en las técnicas para cualquier género de fallo o de legalización. Por lo tanto, constantemente consta el compromiso de conspiración, pero el peligro se somete instaurando un tercer dispositivo, como por ejemplo, una jurisdicción que esté alerta los remates financieros.

Las actividades comerciales deben ser sometidas a aprobación, para lo cual lo más beneficioso es utilizar reglamentarios tipo pre impreso. Las reseñas para el consentimiento logran instituirse por apartado o componer segmento del instrumento que reconoce la compostura. Los recetarios pre impresos para la investigación de las transacciones corresponden ser equivalentemente grabados de compromiso.

Estos grabados pueden verificar de variados porciones, ya que otras jurisdicciones equivalentemente precisarán la averiguación. En los grabados se reconocerán las sucesivas fichas:

- Números de serie. En los volantes para las instrucciones y las avenencias de capitales, las hojas para los abonos poseen también cifras de serie iguales con el fin de suministrar la búsqueda a instrumentos de auditoria.
- Una ostentación para los comentarios, especificando las colijas que insinaron la avenencia.
- Fechas de comunicación o de acción. En los servicios ejecutados en riquezas, la fecha de comunicación es constantemente dos días hábiles antes de la fecha de valor o de prescripción. La

mayoría de las avenencias se inspeccionarán en el cotidiano por la fecha de manipulación y no por la del término.

- La tipificación de quién ocasionó la avenencia, del interventor, esto es, quién demostró las sistematizaciones envueltas y quién la consintió.

Control externo

Las instituciones financieras, para establecer los recuentos, piden que se repletan los estampados de las permisiones financieras. En ello se detalla cómo hacer atarear la cuenta y se detallará lo siguiente:

- Cuántos suscritores se requieren para autorizar un cheque, especímenes de las firmas consentidas y, en su caso, términos delegados.

Cómo se plasmarán las transacciones por teléfono, por quién y quién debe ratificar después por escrito. Se debe facilitar una lista de partes autorizados.

Estos sistemas dependen del uso de contraseñas, por tanto, nadie debe conocer la serie completa de contraseñas. Lo particular es que las contraseñas del personal superior que facultan la salida de dinero deben conocerlas únicamente los signatarios facultados. Sin embargo, como estos procedimientos requieren cartas de ratificación y sólo un signatario introduciría la contraseña para la entrega, el resultado será una mayor carga de compromiso para dicho signatario, que tendrá que verificar los detalles de la transacción.

Ha constado una gran polémica con relación a qué es más «seguro», la Transferencia Electrónica de Fondos (TEF) o las transferencias por teléfono, consecutivamente ratificadas por escrito. En las instrucciones para la Transferencia Electrónica de Fondos se pueden producir errores, lo propio puede ocurrir por una mala interpretación de las instrucciones

al telefonar al banco. Sin embargo, en el caso anterior se origina otra verificación antes de la entrega de los fondos. En segundo lugar, con las transferencias telefónicas es probable que se tengan que mover los fondos antes de que el banco reciba por escrito la ratificación de las instrucciones.

2.2.2. El dinero

Historia del dinero

Origen:

Se dice que el dinero es el común denominador de la vida moderna, es una fuerza invisible que permite intercambiar los bienes y servicios de la comunidad en una forma ágil y precisa, es un poder natural que adquieren los que lo poseen para conseguir más volumen de bienes y servicios que quienes carecen de él.

El origen del dinero se remonta a épocas muy antiguas. Se cree que el dinero surgió por la PRIMERA DIVISIÓN SOCIAL DEL TRABAJO que condujo a la especialización de la humanidad y consecuentemente se elevó la productividad del trabajo, que llevó a las tribus antiguas a la obtención de excedentes en la producción de diferentes bienes, por lo cual se vieron en la obligación de adoptar una forma de comercializar sus productos sobrantes, con lo que se dio origen al TRUEQUE o intercambio de cualquier tipo de bienes.

Pero el trueque no fue una solución muy efectiva pues el comercio siguió en crecimiento y no dio abasto, por lo que se tomó la determinación de adoptar ciertos productos que fueran aceptados de un modo general como unidad de cambio y medida de valor, surgiendo así el concepto de DINERO MERCANCÍA.

Con lo anterior se puede deducir que las personas que produjeran más cantidad de bienes serían las que más dinero tendrían.

De tal manera que el dinero en su forma más precisa es un poder de compra dado por la producción de los bienes y servicios, lo cual constituye el concepto de DINERO REAL

2.2.3 Sistema de Control Interno

De acuerdo con el Informe COSO(1992), el Control Interno es un proceso integrado a los procesos, y no un conjunto de cargados dispositivos burocráticos aumentados a los mismos, realizado por el consejo de la administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, planteado con el objeto de suministrar una garantía razonable para el logro de objetivos contenidos en las siguientes categorías: Eficacia y eficiencia de las operaciones; Confiabilidad de la información financiera; Cumplimiento de las leyes, reglamentos y políticas.

Según **Aldave & Meniz (2005)**, concurrente con la Contraloría General de la República (2004), manifiestan que Control Interno es el régimen completado por la distribución organizacional y el acumulado de los reglas, metodologías, manuales, pautas, programaciones y dispositivos de confirmación y valoración afiliados, con el fin de gestionar que todas las diligencias, sistematizaciones y desempeños, así como la intendencia de la indagación y los patrimonios, se ejecuten de acuerdo con las pautas legislativas y normas actuales.

La operación del Control Interno corresponde examinar los elementos de equivalencia, eficacia, patrimonio, velocidad, honradez, difusión y evaluación de precios ambientales. En ramificación, incumbirá imaginarse y fundarse de tal manera que su instrucción sea íntima al transcurso de las funciones de todos los cargos efectivas en el ente, y en determinado de las asignadas a aquellos que tengan responsabilidad del mando.

El Control Interno se proferirá a través de las políticas ratificadas por los niveles de orientación y administración de las pertenecientes entidades y se efectuará en toda la escala de la distribución subalterna, mediante la fabricación y concentración de sistemáticas de orientación, comprobación y valoración de ordenaciones administrativas, de manejables de funciones y procedimientos, de sistemas de información y de programas de elección, inducción y capacitación de personal. Todo ente la responsabilidad de sus directivos, debe por lo menos implementar los subsiguientes aspectos que deben orientar la aplicación del Control interno:

- Orientación y dirección del personal acorde a un régimen de cualidades y condenes;
- Diligencia de las encomiendas resultantes de las valoraciones de Control Interno;
- Corporación de mecanismos que proporcionen el control ciudadano a la misión de las entidades;
- Corporación de regímenes modernos de averiguación que proporcionen el mandato y el registro;
- Distribución de tecnologías confidenciales para la valoración de la comisión;
- Corporación de presentaciones de instigación, aprendizaje y actualización de dirigentes y resto de personal de la entidad;
- Reducción y reajuste de reglas y ordenamientos.

Descifrando a la CGR (2006), el control interno alcanza las labores de reserva anterior, sincrónica y de comprobación ulterior que ejecuta la forma sujeta a control, con el propósito que la comisión de sus fortunas, riquezas y combates se verifique educada y eficiente. Su adestramiento es anterior, sincrónico y ulterior. El control interno anterior y compatible incumbe únicamente a las jurisdicciones, empleados y asalariados

estatales de las entidades como compromiso propia de las realices que le son inseparables, encima de la base de las reglas que gobiernen las diligencias de la estructura y los ordenamientos instituidos en sus procedimientos, estatutos, apacibles y habilidades corporativas, los que sujetan las estrategias y sistemáticas de connivencia, investigación, comprobación, valoración y protección.

El control ulterior es practicado por los garantes principales del asalariado o empleado operador, en ocupación del desempeño de las habilidades instituidas, así como por el miembro de control combinado según sus procedimientos y transmisiones periódicas, valorando y comprobando los exteriores administradores de la rutina de los capitales y fortunas del Estado, así como la misión y realización llevadas a cabo.

Es responsabilidad del Titular de la entidad fomentar y supervisar el funcionamiento y confiabilidad del control interno para la evaluación de la gestión y el efectivo ejercicio de la rendición de cuentas, propendiendo a que éste contribuya con el logro de la misión y objetivos de la entidad a su cargo. El Titular de la entidad está obligado a definir las políticas institucionales en los planes y/o programas anuales que se formulen, los que serán objeto de las verificaciones.

Analizando a la CGR (2006), se entiende por control externo el conjunto de políticas, normas, métodos y procedimientos técnicos, que compete aplicar a la Contraloría General u otro órgano del Sistema por encargo o designación de ésta, con el objeto de supervisar, vigilar y verificar la gestión, la captación y el uso de los recursos y bienes del Estado. Se realiza fundamentalmente mediante acciones de control con carácter selectivo y posterior. En concordancia con sus roles de supervisión y vigilancia, el control externo podrá ser preventivo o simultáneo, cuando se determine taxativamente por la Ley del Sistema Nacional de Control

o por normativa expresa, sin que en ningún caso conlleve injerencia en los procesos de dirección y gerencia a cargo de la administración de la entidad, o interferencia en el control posterior que corresponda. Para su ejercicio, se aplicarán sistemas de control de legalidad, de gestión, financiero, de resultados, de evaluación de control interno u otros que sean útiles en función a las características de la entidad y la materia de control, pudiendo realizarse en forma individual o combinada. Asimismo, podrá llevarse a cabo inspecciones y verificaciones, así como las diligencias, estudios e investigaciones necesarias para fines de control.

2.2.4. Teorías sobre el origen del municipio

Existen dos corrientes dominantes sobre el origen del municipio: una teoría sociológica o iusnaturalista, y una teoría legalista. Según la teoría sociológica o iusnaturalista, el municipio es una entidad de derecho natural, impuesta por necesidades urgentes de la vida humana de una sociedad asentada en una localidad, y cuya finalidad es ayudarse. Los vínculos que les unen se derivan de la vecindad, de la amistad, y de sangre; con necesidades económicas, sociales, jurídicas, de naturaleza similar. El municipio nace de manera espontánea, no lo crea el Estado, solamente reconoce su existencia.

Por otro lado, la teoría legalista, mantiene que el municipio es una entidad creada por la ley, regulada por el derecho.

No existe acuerdo entre los autores respecto a la época de nacimiento de la institución municipal. Salvador Antonio Leal Osorio sitúa su aparición en el Antiguo Egipto, expresando que igual proceso tuvo lugar en Grecia y Roma. Según otros autores, los orígenes del municipio, se

encuentran en todo el mundo, señalando su existencia en Grecia, Japón, Alemania o México.

2.2.5. El control interno. Sus características.

El origen del Control Interno suele ubicarse en el tiempo aproximadamente a fines del siglo XIX cuando los hombres de negocios se preocuparon por formar y establecer sistemas adecuados para la protección de sus intereses.

Como consecuencia del notable aumento de la producción, los propietarios de los negocios se vieron imposibilitados de continuar atendiendo personalmente los problemas productivos, comerciales y administrativos, viéndose forzados a delegar funciones dentro de la organización.

Es por ello que, los contadores imaginaron la demostración oculta, llamada como: "la organización y coordinación del sistema de contabilidad y los procesos adoptados, que tienen como finalidad brindar a la administración, hasta donde sea posible, práctico y económico, el máximo de protección, control e información verídica".

El término de Control Interno delegó al de demostración interna, debido a un negocio conceptual, ya que el comprendido del mismo ha doblegado una inmensa prosperidad.

Es un puesto de la administración que tiene por substancia proteger y resguardar los capitales de la sociedad, obviar gastos ilícitos de caudales y brindar la seguridad de que no se reducirán deberes sin permisión (Holmes, 1994:3).

Una de las crónicas más arcaicas aplica del conocimiento de Control Interno de las que se posee certeza, la hace L. R. Dicksee en 1905, quien muestra: "es un sistema apropiado de comprobación interna que obvia frecuentemente la necesidad de una auditoria detallada".

En el contexto cubano, la Resolución 60 de 1ro de marzo de 2011 de la Contraloría General de la República define en su ARTÍCULO 3 al control interno como: el proceso integrado a las operaciones con un enfoque de mejoramiento continuo, extendido a todas las actividades inherentes a la gestión, efectuado por la dirección y el resto del personal; se implementa mediante un sistema integrado de normas y procedimientos, que contribuyen a prever y limitar los riesgos internos y externos, proporciona una seguridad razonable al logro de los objetivos institucionales y una adecuada rendición de cuentas.

No es posible que una organización estatal o privada pueda funcionar sin un plan o marco conceptual de referencia por el que se disponga anticipadamente, bien de forma explícita o implícita, enfrentándose obligatoriamente a interrogantes dentro de su propio desempeño, como son: "qué debe hacerse, cómo debe hacerse, quién debe hacerlo y cuándo debe hacerse" Toda actividad económica se reduce, en última instancia, a una actividad planificadora, siendo la actividad de control una actividad derivada o complementaria de la actividad de planificación.

La función de control se establece y ejecuta a todos los niveles de las operaciones siendo los responsables de las diferentes unidades organizativas los encargados del cumplimiento de las políticas, procedimientos y medidas de control, lo que no exime al dirigente máximo de la entidad de la responsabilidad del control general y total de la misma.

2.2.6. El diseño de los controles internos

El esquema y establecimiento de un sistema de control interno, deberá estar prefijado de un artículo donde se establezcan de ante mano la insuficiencia del sistema demostrada por quebrantos, infracciones, valoraciones, reglas calculadas.

Los peligros efectivos en cada espécimen de diligencia, precisados por ejemplo en cláusulas de sistematizaciones con operación de seguro y fundamentalmente dineros, mercantilización de bienes desprovistos, mercados de alto precio y escaso bulto, valores en métodos de “sírvese usted mismo” locales de fácil acceso, almacenes en mal estado constructivo, sistemas automatizados complejos, personal sin la calificación adecuada.

Características de la entidad, definidas como complejidad de las operaciones de producción o de servicio. Como es natural, a mayor complejidad de las operaciones, mayor complejidad de los controles para garantizar el cumplimiento de las normas establecidas.

Deben definirse los puntos de control, es decir aquellos momentos de la producción o servicios donde se pueden ejercer funciones de control que permitan detectar desviaciones y tomar medidas correctivas a tiempo antes de concluir el proceso.

2.2.7. Estructura del control interno

La estructura de un sistema de control interno consta normalmente de cinco componentes o elementos estrechamente relacionados entre sí y con el ambiente. Se derivan de la manera en que la dirección dirija la empresa y están integrados en el proceso de dirección.

Los elementos de un sistema de control interno son los siguientes:

El Ambiente de Control.

Gestión y Prevención Riesgos

Las Actividades de Control

Información y Comunicación

Supervisión y Monitoreo

Estas definiciones de los componentes del Control Interno, con un enfoque estratégico en el desarrollo de las entidades, deben incluir normas o procedimientos de carácter general para ser considerados en el diseño de los Sistemas de Control Interno en cada entidad, acompañados de criterios de control y de evaluación en algunas áreas de la organización.

1.2. Los Manuales de procedimientos y sus características metodológicas.

Indiquen “quien” o “quienes” estarán afectados y serán responsables de su uso.

Tengan un plazo explícito de validez.

Las disposiciones incluidas en el Manual son de estricto cumplimiento en toda la organización por los encargados de dirigir, ejecutar y controlar las actividades que regulan las mismas, por lo que cada dirigente, funcionario y trabajador está en la obligación de estudiar las disposiciones contenidas en el Manual, relacionadas con las funciones inherentes a su puesto de trabajo y de solicitar a sus jefes inmediatos

superiores las aclaraciones que necesite para su mejor interpretación y ejecución.

Composición y organización del manual.

El Manual de Procedimientos se estructura internamente en secciones y, en los casos en que la materia lo requiera, pueden estas si lo requiere subdividirse en capítulos.

Los capítulos contienen las disposiciones normativas relacionadas con aspectos específicos de una actividad.

En consecuencia, diseñamos un Manual de Control Interno, atemperado a las condiciones y características de la Empresa objeto de **nuestro análisis y en correspondencia con las normas que rigen los procedimientos de elaboración de Manuales.**

2.3 Marco Conceptual:

El control interno

Definición

El sistema de control interno comprende el plan de la organización y todos los métodos coordinados y medidas adoptadas dentro de una empresa con el fin de salvaguardar sus activos y verificara la confiabilidad de los datos contables.

El control interno en el marco de la empresa

Contra mayor y compleja sea una empresa, mayor será la importancia de un adecuado sistema de control interno, entonces una empresa unipersonal no necesita de un sistema de control complejo.

Pero cuando tenemos empresas que tienen más de un dueño, muchos empleados, y muchas tareas delegadas. Por lo tanto los dueños pierden control

y es necesario un mecanismo de control interno. Este sistema deberá ser sofisticado y complejo según se requiera en función de la complejidad de la organización.

El Dinero

Definición

"El dinero es una capacidad general de compra expresada en alguna unidad de cálculo" "O es un crédito con cargo al producto social". El dinero es un derecho y las especies monetarias los títulos. Las especies son el vehículo en el cual CIRCULA el dinero para facilitar las transacciones.

Las especies monetarias son los medios de pago o instrumentos materiales o títulos en los cuales se expresa el dinero.

Existe una confusión entre dinero y las unidades monetarias, la confusión surgió porque antiguamente el bien que se escogió como dinero, consistía en una mercancía que tenía valor en sí misma o sea un valor intrínseco tales como la sal, tabaco, el ganado que en latín es pecus del cual se desprenden los vocablos pecunia y pecuniario que aún se utilizan para referirse al dinero.

Una definición acertada de dinero es decir "que es un derecho a exigir de la comunidad bienes y servicios expresados en especies que son aceptados en forma universal como unidades de cambio y medidas de valor"

Pero la definición clásica y objetiva de dinero reportada por los diccionarios reza: "Todo lo que siendo susceptible de ser expresado en unidades homogéneas se acepta de modo general en razón de determinadas cualidades intrínsecas, a cambio de bienes y servicios".

Tesorería

Activos líquidos o liquidez. Cash-flow. Disponibilidades de medios líquidos en la caja de la empresa e instituciones de crédito. En sentido amplio, según sostienen algunos autores, la tesorería de la empresa viene dada por la

diferencia en las cuentas de activo circulante y pasivo circulante; se identifica de este modo el concepto de tesorería con el de fondo de rotación.

Disponibilidades de medios líquidos en la caja de la empresa, bancos e instituciones de crédito. Treasury.

(En inglés: Cash)

Conjunto de disponibilidades líquidas con las que cuenta una empresa para hacer frente a sus obligaciones de pago en el corto plazo. Es muy importante llevar a cabo una adecuada gestión de la tesorería, puesto que la empresa debe tener en cuenta que la falta de liquidez supone el riesgo de no poder hacer frente a compromisos, pero, a su vez, ha de ser consciente de que los recursos líquidos proporcionan muy poca rentabilidad. Actualmente la introducción de los cobros y pagos a través de las cuentas bancarias corrientes y del dinero de plástico hace más compleja su gestión.

Definición del concepto caracterización

Desde una perspectiva investigativa la caracterización es una fase descriptiva con fines de identificación, entre otros aspectos, de los componentes, acontecimientos (cronología e hitos), actores, procesos y contexto de una experiencia, un hecho o un proceso (Sánchez Upegui, 2010).

La caracterización es un tipo de descripción cualitativa que puede recurrir a datos o a lo cuantitativo con el fin de profundizar el conocimiento sobre algo. Para cualificar ese algo previamente se deben identificar y organizar los datos; y a partir de ellos, describir (caracterizar) de una forma estructurada; y posteriormente, establecer su significado (sistematizar de forma crítica) (Bonilla, Hurtado & Jaramillo, 2009).

Agrega Sánchez Upegui que la caracterización es una descripción u ordenamiento conceptual (Strauss & Corbin, 2002), que se hace desde la perspectiva de la persona que la realiza. Esta actividad de caracterizar (que

puede ser una primera fase en la sistematización de experiencias) parte de un trabajo de indagación documental del pasado y del presente de un fenómeno, y en lo posible está exenta de interpretaciones, pues su fin es esencialmente descriptivo

¿Qué es el Municipio?

El Municipio es la unidad territorial y poblacional, política y administrativamente organizada dentro de los límites de una sección de provincia en la que viven un conjunto de familias en relación de vecindad y con fines comunes.

El Municipio de es una comunidad de familias establecidas en determinado territorio donde existen relaciones de vecindad, amistad y solidaridad, que persiguen fines y propósitos de beneficio colectivo.

El Municipio, como fenómeno social es el resultado del grado de desarrollo histórico de la sociedad, con autoridad y personalidad propia pero sometida a la potestad suprema del poder estatal que responde al carácter de agrupamiento asociativo del ser humano

III. METODOLOGÍA

3.1 Diseño De La Investigación

El diseño de la investigación fue no experimental descriptivo, bibliográfico, documental y de caso.

3.2 Población y muestra

3.2.1 Población: Dado que la investigación será descriptiva, bibliográfica, documental y de caso; no hubo población.

3.2.2 Muestra: Dado que la investigación fue descriptiva, bibliográfica, documental y de caso; no hubo muestra.

3.3 Definición y operacionalización de las variables.

No aplica.

3.4 Técnicas e Instrumentos

3.4.1 Técnicas: Para el recojo de la información de la parte bibliográfica se usó la técnica de revisión bibliográfica documental.

3.4.2 Instrumentos: Para el recojo de la información de la parte bibliográfica se utilizó como instrumentos las fichas bibliográficas

3.5 Plan De Análisis

Para el análisis de la información obtenida de los antecedentes y de la información se obtuvo que aplicar el cuestionario, para este caso se hizo uso del análisis descriptivo.

- Para lograr conseguir los resultados del Objetivo Especifico 1, se utilizó la revisión bibliográfica, teniendo como instrumento los antecedentes.
- Para lograr los resultados del Objetivo Especifico 2, se ha aplicado un cuestionario aplicado al gerente de la empresa del caso.
- Para lograr los resultados del Objetivo Especifico 3, se ha realizado un análisis comparativo entre los objetivos 1 y 2

3.6 Matriz de consistencia

Ver Anexo 01

3.7 Principios éticos

La investigación ha sido concluida, teniendo en cuenta las normas implantadas por la Escuela de Pre Grado, la estructura aprobada por la Universidad y considerando el código de ética; con el propósito de expresar alternativas de mejora en el control interno para la buena gestión de los

recursos económicos de la municipalidad provincial de Casma. El cual se fundamentó con el código de ética del contador y los principios éticos de: integridad, objetividad, Independencia, competencia profesional y debido cuidado profesional, responsabilidad, confidencialidad y comportamiento profesional; también tuvimos en cuenta que debemos de proteger los valores de la libertad, igualdad y solidaridad, basados en los derechos humanos, la tolerancia activa y el respeto hacia el dialogo con los demás, por ello nos impregnarnos de tales valores y los incorporamos a nuestro quehacer cotidiano para quedar íntegramente acreditada ante la sociedad. Cumpliendo las leyes y reglamentos, refutando cualquier acción que desacredite la veracidad del contenido de la investigación. El principio de Integridad impone sobre todo al Contador Público Colegiado, la obligación de ser justo y consciente en sus relaciones profesionales y obliga a que sea honesto e intachable en todos sus actos. Para ello debemos ser los propios profesionales quienes, según sus propias convicciones morales, la sociedad en la que viven y las exigencias de sus empresas, forjen una credibilidad profesional. No obstante, la ética va más allá de lo escrito y los hechos visibles. No basta con cumplir las leyes positivas para ser ético. Ya que las cualidades éticas engloban las intenciones, los deseos y los pensamientos. Por todo ello el contador público debe estar animado por un espíritu de fraternidad y colaboración profesional y tener presente que la sinceridad, la buena fe y la lealtad son condiciones básicas para el libre y honesto ejercicio de la profesión.

IV. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1. Resultados

- 4.1.1 Respecto al objetivo específico 1:** Describir las características del control interno en el área de tesorería de las municipalidades del Perú 2014.

CUADRO N° 01

CARACTERÍSTICAS DEL CONTROL INTERNO EN EL AREA DE TESORERIA DE LAS MUNICIPALIDADES DEL PERU 2014.

AUTOR (ES)	RESULTADOS
LABAN (2017)	La entidad municipal tiene ciertas debilidades para mejorar la calidad administrativa del área de tesorería, indicando que se debe implementar y actualizar las herramientas de gestión y de control interno para el cumplimiento de funciones y la administración transparente de los recursos financieros.
VEGA & VELÁSQUEZ (2014)	El control interno no está integrado e implementado óptimamente en su estructura o componentes y su incidencia en el área de tesorería ha sido relativamente favorable, y se han promovido en ese nivel la eficiencia y la eficacia de la gestión.
VÍLCHEZ (2010)	No existe personal idóneo y capacitado que aplique las Normas de Control Interno; se ha observado que no se realiza el trabajo de Control Previo, porque creen que es la Oficina de Control Institucional que debe hacerlo y dejan pasar con total negligencia e indiferencia las irregularidades, ya que no se aplica de manera integral y coherente los principios, sistemas y procedimientos técnicos de Control; en consecuencia no hay un uso óptimo, eficaz y eficiente de los recursos, porque es escaso la incidencia del Control Interno durante la ejecución de gastos.
ESPINOZA (2013)	Los problemas o deficiencias se da mayormente debido a que muchas veces carecen de una adecuada planificación, las cuales son detectadas a través de los diferentes procedimientos de supervisión, lo que debe ser comunicado a efectos de que se adopten las medidas de ajuste correspondientes

CERQUERA (2010)	El Sistema de control interno asegura la obtención de información financiera, económica y presupuestaria concordante con los Clasificadores del Ingreso y del Gasto Público, en base a la documentación fuente que tenga como sustento.
GUERRERO (2016)	El punto crítico se centra en la falta de control interno en la Administración del Sub-Tesorería porque persigue, preserva y mantiene el orden en la caja y ejecuta la recaudación, principalmente los impuestos a la propiedad, los impuestos municipales, los honorarios y los derechos administrativos
SUAREZ (2016)	Se observa que se cumple con los objetivos propios de un sistema de control interno debido a la existencia de personal calificado y capacitado. Pero también se debe mencionar que la municipalidad cuenta con un plan de gestión de riesgo mínimo (con escaso desarrollo de planes, métodos, y monitoreo de cambios para definir acciones en respuesta al riesgo), con lo que implicaría que la municipalidad no logre su objetivo al cien por ciento.

Fuente: Elaborado de los antecedentes del presente trabajo de Investigación.

4.1.2 Respecto al objetivo específico 2: Describir las características del control interno en el área de tesorería de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA 2014.

CUADRO N° 02

CARACTERÍSTICAS DEL CONTROL INTERNO EN EL AREA DE TESORERIA DE LA MUNICIPALIDAD DE CASMA 2014.

ITEMS (PREGUNTAS)	RESPUESTAS
1. ¿La Institución contiene un Organigrama?	SI
2. ¿Contiene la Institución con un manejable de organización y desempeños?	SI
3. ¿Reincide en un solo sujeto el encargo de caja?	SI
4. ¿Quién es el representante de legalizar los pagos para los concluyentes pagos y/o otros deberes?	TESORERO, ADMINISTRADOR Y GERENTE MUNICIPAL
5. ¿Coexiste un adecuado control para la manifestación de cheques?	SI
6. ¿Se colocan las entradas del día en el balance bancario de la institución?	SI
7. ¿Se acuerdan mensualmente los remates de los balances bancarios según libros con las etapas de cuenta recogidas de las financieras y quien es garante de dichas armonías?	SI, SUB GERENTE DE CONTABILIDAD
8. ¿El encargado tiene negado el camino a cualquier libro o búsqueda de contabilidad?	SI
9. ¿Usted ha reconocido algún peligro en el espacio de caja con proporción a sus sistematizaciones?	NO CUENTA CON UNA MAQUINA CONTADORA DE BILLETES
10. ¿Con que periodicidad se verifica Recuento de caja?	SEMANAL
11. ¿Las avenencias de consumidores o vendedores son mantenidos con intermedio de reembolso?	SI
12. ¿Se ejecutan desembolsos de caja para vencer todas las afiliaciones y costas que se verificaron durante el día?	SI

13. ¿Hay una cuantía máxima que se debe tener en caja chica diariamente y los engrandecimientos y descuentos de caja son facultados?	SI
14. ¿Los pensamientos de caja están aguantados por documentaciones indiscutibles?	SI
15. ¿Se conservan en un lugar indudable y adecuado todos los recibos que sobrellevan tanto incorporaciones como descargos?	SI

FUENTE: Elaboración propia

4.1.3 Respecto al objetivo específico 3: Análisis comparativo de las características del control del área de tesorería de las municipalidades del Perú y de la municipalidad de Casma 2014.

CUADRO N° 03

ANALISIS COMPARATIVO DE LAS CARACTERISTICAS DEL CONTROL INTERNO EN EL AREA DE TESORERIA DE LAS MUNICIPALIDADES DEL PERU, EL CASO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA 2014

RESULTADO DEL OBJETIVO ESPECIFICO N° 1	RESULTADO DEL OBJETIVO ESPECIFICO N° 2	RESULTADO DEL OBJETIVO ESPECIFICO N° 3
La entidad municipal tiene ciertas debilidades para mejorar la calidad administrativa del área de tesorería, indicando que se debe implementar y actualizar las herramientas de gestión y de control interno para el cumplimiento de funciones y la	La Institución cuenta con un Organigrama, también con un manual de organización y funciones, pero el área de tesorería no cuenta con una maquina contadora de billetes.	SI COINCIDE

administración transparente de los recursos financieros. **LABAN (2017)**

El control interno no está integrado e implementado óptimamente en su estructura o componentes y su incidencia en el área de tesorería ha sido relativamente favorable, y se han promovido en ese nivel la eficiencia y la eficacia de la gestión. **VEGA & VELÁSQUEZ (2014)**

SI COINCIDE

No coexiste personal apto y suficiente que trate las Normas de Control Interno; se ha observado que no se ejecuta el compromiso de Control Previo, porque que es la Oficina de Control

Institucional que debe hacerlo y dejan pasar con total negligencia e indiferencia las irregularidades, ya que no se aplica de manera integral y coherente los principios, sistemas y procedimientos técnicos de Control; en consecuencia no hay un uso óptimo, eficaz y eficiente de los recursos, porque es escaso la incidencia del Control Interno

NO COINCIDE

durante la ejecución de gastos.

VÍLCHEZ (2010)

Los problemas o deficiencias se da Se concilia mensualmente mayormente debido a que muchas los saldos de las cuentas veces carecen de una adecuada bancarias según libros con planificación, las cuales son los estados de cuenta detectadas a través de los recibidas de los bancos y el diferentes procedimientos de responsable de dichas supervisión, lo que debe ser conciliaciones es el sub comunicado a efectos de que se gerente de contabilidad y adopten las medidas de ajuste además se realizan los correspondientes. **ESPINOZA** arqueos de caja (2013) semanalmente; por lo que hay una adecuada planificación.

NO COINCIDE

El sistema de control interno del la Institución cuenta con un área es frágil, observándose que las Organigrama, también con realices que se elaboran en el seno un manual de organización de señalada área no están y funciones claramente precisadas y apartadas.

No coexisten dirigentes extrañas en el área para optimar la operatividad acorde a las Normas Generales y Normas de Control en el Área de Tesorería para el fragmento estatal. **LÓPEZ (2010)**

NO COINCIDE

Los especímenes de control Se realizan liquidaciones de interno que emplean en la caja para rendir todos los Municipalidad Provincial; siendo ingresos y gastos que se

SI COINCIDE

estos el control interno previo, que efectuaron durante el día, es efectuado por los mismos también se realizan los trabajadores siguiendo los arqueos de caja procedimientos establecidos en el semanalmente, además se nivel de su competencia; el control concilia mensualmente los interno sincrónico que se ejecuta saldos de las cuentas en estación real en el instante bancarias según libros con mismo de la realización de los estados de cuenta diligencias y el control interno recibidas de los bancos.

ulterior que, se realiza con posterioridad a las operaciones y está a cargo de la Contraloría General de la República. **SOTO**

(2015)

El Sistema de control interno El control interno de asegura la obtención de tesorería si asegura la información financiera, económica información financiera, y presupuestaria concordante con económica y presupuestaria los Clasificadores del Ingreso y del porque los meneos de caja si Gasto Público, en base a la están aguantados por documentación fuente que tenga documentaciones

SI COINCIDE

como sustento. **CERQUERA** indiscutibles y además **(2010)** porque se depositan los ingresos de las ventas del día en la cuenta bancaria de la municipalidad.

Se observa que se cumple con los objetivos propios de un sistema de control interno debido a la existencia de personal calificado y capacitado. Pero también se debe mencionar que la municipalidad cuenta con un plan de gestión de riesgo mínimo (con desarrollo de planes, métodos, y monitoreo de cambios para definir acciones en respuesta al riesgo), con lo que implicaría que la municipalidad no logre su objetivo al cien por ciento. **SUAREZ**

(2016)

SI COINCIDE

Fuente: Elaboración propia en base a la comparación de los objetivos específicos N° 1 y N° 2.

4.2 Análisis de resultados

4.2.1 Respecto al objetivo específico 1

CERQUERA (2010), VEGA & VELÁSQUEZ (2014), SOTO (2015), indican que el sistema de control interno asegura la obtención de información financiera, económica y presupuestaria concordante con los Clasificadores del Ingreso y del Gasto Público, en base a la documentación fuente que tenga como sustento. Se observa que se cumple con los objetivos propios de un sistema de control interno debido a la existencia de personal calificado y capacitado. Coinciden en que el control interno en una entidad asegurara la obtención de información fehaciente, coherente y relevante, por lo tanto, dicha información es de

mucha importancia para la toma de decisiones. **LÓPEZ (2010), VÍLCHEZ (2010), GUERRERO (2016)**. No existen directivas internas en el área para optimizar la operatividad conforme a las Normas Generales y Normas de Control en el Área de Tesorería para el sector público. Efectúa sus tareas en su mayoría en forma manual, salvo un programa antiguo para el control de ingresos. No existe personal idóneo y capacitado que aplique las Normas de Control Interno; se ha observado que no se realiza el trabajo de Control Previo, porque creen que es la Oficina de Control Institucional que debe hacerlo y dejan pasar con total negligencia e indiferencia las irregularidades, ya que no se aplica de manera integral y coherente los principios, sistemas y procedimientos técnicos de Control; en consecuencia no hay un uso óptimo, eficaz y eficiente de los recursos, porque es escasa la incidencia del Control Interno durante la ejecución de gastos. El punto crítico se centra en la falta de control interno en la Administración del Sub-Tesorería porque persigue, preserva y mantiene el orden en la caja y ejecuta la recaudación, principalmente los impuestos a la propiedad, los impuestos municipales, los honorarios y los derechos administrativos. Coinciden en que el control interno de área es débil con programas antiguos, sin personal idóneo y capacitado, se deja en total negligencia e indiferencia las irregularidades con un punto crítico especialmente en la administración de sub tesorería. Coinciden en que las entidades del sector público no están llevando un adecuado control interno en esta área que es de mucha importancia. **SUAREZ (2016), LABAN (2017), ESPINOZA (2013)**, concluyen que el control interno no está integrado e implementado óptimamente en su estructura o componentes y se han promovido en ese nivel la eficiencia y la eficacia de la gestión. La entidad municipal tiene ciertas debilidades para mejorar la calidad administrativa del área de tesorería, indicando que se debe implementar y actualizar las herramientas de gestión y de control interno para el cumplimiento de funciones y la administración transparente de los

recursos financieros. los problemas o deficiencias se da mayormente debido a que muchas veces carecen de una adecuada planificación, las cuales son detectadas a través de los diferentes procedimientos de supervisión, lo que debe ser comunicado a efectos de que se adopten las medidas de ajuste correspondientes. Así mismo coinciden en que las deficiencias y los puntos críticos se encuentran en la falta de planificación y actualización de herramientas de gestión, por lo tanto, no se estaría llevando un control eficaz dentro de las entidades públicas del Perú.

4.2.2 Respecto al objetivo específico 2

Según los datos obtenidos en el cuestionario aplicado al sub gerente de tesorería de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA, se consigue estimar en la audiencia los subsiguientes resultados:

Con respecto a la pregunta N° 01, el sub gerente de tesorería declara que la entidad si manipula un organigrama que se identifica sus cargos correspondientes. El organigrama es la forma más clara de la organización de la municipalidad y su estructura, es un buen instrumento para anunciar de forma expedita y recta mucha indagación que de otra manera les resultaría compleja.

Con respecto a la pregunta N° 02, el sub gerente de tesorería revela que la municipalidad si opera un manual de alineación y desempeños.

Con respecto a la pregunta N° 03, el sub gerente de tesorería muestra que el cajero es excelente garante de la dirección de caja y de las inclinaciones que se consuman durante el día y estos son sosteniendo. Se deberá inspeccionar la caja con el fin de revelar errores, fraudes, o algún carente para que se logre establecer las viables alteraciones.

Con respecto a la pregunta N° 04, el sub gerente de tesorería manifiesta que los encargados de firmar los cheques son el tesorero, administrador, y gerente municipal, lo cual es importante para que haya un buen control para el pago del cheque correspondiente.

Con respecto a la pregunta N° 05, el sub gerente de tesorería muestra que existe un íntegro control con el librito de cheques. Por lo tanto existe el reconocimiento considerado y pertinente, así se evitan el peligro de elaborar cheques sin fondos; quiere decir, de rodar un cheque cuando en tu recuento no posees bastante dinero para costear al favorecido.

Con respecto a la pregunta N° 06, el sub gerente de tesorería indica que se ejecuta los almacenes de entradas del día al banco. Lo que es correcto para poseer los capitales inevitables para ejecutar los pagos, inspeccionar los ingresos y efectuar con las normas.

Con respecto a la pregunta N° 07, el sub gerente de tesorería exterioriza que el mercado de contabilidad si ejecuta las concordancias financieras, los cual es significativo para afirmar que todos los almacenes estén verdaderamente presentados en su mayoría en el remate financiero y que no se han abonado a otra cuenta, auxiliando a aconsejar que tenga simulación de capitales por parte de los asistentes estatales.

Con respecto a la pregunta N° 08, el sub gerente de tesorería indica que el tesorero tiene negado el camino a cualquier libro o investigación de contabilidad. Esto es lo correcto, así mismo nunca el propio de contabilidad debe obtener acceso a caja ya que se debe alternar las plazas de manera autónoma.

Con respecto a la pregunta N° 09, el sub gerente de tesorería manifiesta que existen riesgos en el área de tesorería con respecto a sus operaciones, ya que no existe una maquina contadora de billetes lo cual dificultaría el

conteo de dinero en efectivo en caso sean varios billetes y que así mismo es una pérdida de tiempo.

Con respecto a la pregunta N° 10, el sub gerente de tesorería muestra que la municipalidad si ejecuta el recuento de caja, lo cual es ineludible perpetrar para evidenciar la energía y el considerado uso que se está creando al capital por parte de la individuo comprometido, con el fin de evidenciar si se ha limitado todo el seguro de modo atenta, es provechoso que en la identidad coexista un control personal sobre los pensamientos de ésta y se cometa diariamente el arqueo de caja de modo sorpresiva.

Con respecto a la pregunta N° 11, el sub gerente de tesorería muestra que las avenencias de usuarios o distribuidor se verifican con caudales mantenidos y de pacto a ley con las plataformas instituidas como dividido de pago y los valores menores se inhabilita en firme por caja chica.

Con respecto a la pregunta N° 12, el sub gerente de tesorería confiesa que si verifican las desembolsos cotidianas al cierre del día. El mercado de caja debe ejecutar regularmente de modo estrecha sus desembolsos para su vigilancia, con el proyecto de proteger el seguro contra flexibilidades, así como alertar la ajustada contabilización de las divididas.

Con respecto a la pregunta N° 13, el sub gerente de tesorería nos revela que si se posee un conjunto fijas para caja chica y los acrecentamientos y descuentos corresponden ser justamente facultados. Es necesario determinar un precio para caja chica aproximadamente habiendo como noticia el general de costas menores que se efectúan en la identidad.

Con respecto a la pregunta N° 14, el sub gerente de tesorería indica que las tendencias de caja existen aguantados por documentaciones indiscutibles; las sistematizaciones ejecutadas poseen su apoyo con los

probados que garantizan las percepciones de introducciones y desembolsos, así como el documento de pago. El cajero es la persona comprometida de caja y debe emplear las reglas instituidas.

Con respecto a la pregunta N° 15, el sub gerente de tesorería declara que los legajos si están guardados en un lugar innegable ya que domina indagación de la municipalidad, esto es forzoso para potestad comprobar las ingresadas y surgidas de capital y para cualquier auditoria que se presente.

4.2.3 Respecto al objetivo específico 3

- Según los resultados de la encuesta del autor de la investigación la entidad municipal tiene ciertas debilidades para mejorar la calidad administrativa del área de tesorería, indicando que se debe implementar y actualizar las herramientas de gestión y de control interno para el cumplimiento de funciones y la administración transparente de los recursos financieros esto SI COINCIDE con la municipalidad en estudio MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA, dicha institución contiene un Organigrama, también con un manual de ordenación y realices, pero el área de tesorería no cuenta con una maquina contadora de billetes lo cual sería DESFAVORABLE para mejorar la calidad administrativa del área de tesorería.
- Según los resultados de la encuesta del autor de la investigación el control interno no está integrado e implementado óptimamente en su estructura o componentes y su incidencia en el área de tesorería ha sido relativamente favorable, y se han promovido en ese nivel la eficiencia y la eficacia de la gestión. Esto SI COINCIDE en la institución en estudio existe un control interno para que las operaciones se realicen de acuerdo a los organigramas y manuales de

organización y funciones. Por lo cual se aprecia una FAVORABLE incidencia en el área de tesorería.

- Según los resultados de la encuesta del autor de la investigación no existe personal idóneo y capacitado que aplique las Normas de Control Interno; se ha observado que no se realiza el trabajo de Control Previo, porque creen que es la Oficina de Control Institucional que debe hacerlo y dejan pasar con total negligencia e indiferencia las irregularidades, ya que no se aplica de manera integral y coherente los principios, sistemas y procedimientos técnicos de Control; en consecuencia no hay un uso óptimo, eficaz y eficiente de los recursos, porque es escaso la incidencia del Control Interno durante la ejecución de gastos. Esto a diferencia NO COINCIDE con la Entidad en estudio ya que si existe un correcto control para la emisión de cheques, los encargados de firmar los cheques son tesorero, administrador y gerente municipal, por un lado no existe control necesario para toda institución lo cual disminuye una buena gestión de los recursos. Por otro lado existen los mecanismos lo cual es FAVORABLE y se aprecia un mejor desempeño en las funciones en el área de tesorería.
- Según los resultados de la encuesta del autor de la investigación los problemas o deficiencias se da mayormente debido a que muchas veces carecen de una adecuada planificación, las cuales son detectadas a través de los diferentes procedimientos de supervisión, lo que debe ser comunicado a efectos de que se adopten las medidas de ajuste correspondientes. Por un lado no existe planificación y por el otro lado si existe una adecuada planificación, lo cual es FAVORABLE para asegurar la confiabilidad de la información mostrada.
- Según los resultados de la encuesta del autor de la investigación el Sistema de control interno asegura la obtención de información

financiera, económica y presupuestaria concordante con los Clasificadores del Ingreso y del Gasto Público, en base a la documentación fuente que tenga como sustento. Esto SI COINCIDE con el control interno de tesorería, ya que si asegura la información financiera, económica y presupuestaria porque las corrientes de caja si están sobrellevados por documentaciones indiscutibles y además porque se colocan los ingresos de las ventas del día en la cuenta bancaria de la municipalidad. Esto es muy FAVORABLE para la institución debido a que se debe asegurar una buena información financiera, económica y presupuestaria así también sustentar todo movimiento con su respectivo documento.

- Según los resultados de la encuesta del autor de la investigación se observa que se cumple con los objetivos propios de un sistema de control interno debido a la existencia de personal calificado y capacitado, pero también se debe mencionar que la municipalidad cuenta con un plan de gestión de riesgo mínimo (con escaso desarrollo de planes, métodos, y monitoreo de cambios para definir acciones en respuesta al riesgo), con lo que implicaría que la municipalidad no logre su objetivo al cien por ciento.

V. CONCLUSIONES

5.1. Respecto al Objetivo Especifico N° 1

Revisando los antecedentes a nivel nacional, regional, y local, concluyo que sobre la Caracterización del Control Interno en el Área de Tesorería de las Municipalidades del Perú. El control interno del área es débil, no implementado óptimamente en su estructura o componentes ni actualizado sus herramientas de gestión y de control interno para el cumplimiento de sus funciones, sin un plan de gestión de riesgo mínimo, sin la realización del trabajo de Control Previo, tampoco existe personal idóneo y capacitado que aplique las Normas. Los problemas o deficiencias se dan mayormente debido a que muchas veces carecen de una adecuada planificación, no existen directivas internas en el área para optimizar la operatividad conforme a las Normas Generales y Normas de Control en el Área de Tesorería para el sector público.

5.2. Respecto al Objetivo Especifico N° 2

Del cuestionario aplicado al sub gerente de tesorería, se concluye que la entidad en estudio cuenta con un buen control interno en el área, ya que se tiene un manual de organización y funciones actualizado, además existe un solo responsable de caja que conoce las Normas de Control en el Área de Tesorería para el sector público, así mismo los cheques son firmados por tesorero administrador y gerente municipal antes de ser entregados al beneficiario, así mismo existe un correcto control para la emisión de cheques ya que estos son emitidos de manera ordenadas y con la verificación del fondo correspondiente, concilian mensualmente los saldos de las cuentas bancarias para corroborar el destino del recurso financiero de la institución, realizan los arqueos de caja semanalmente, las transacciones con el cliente o proveedor son sustentados con documentos fehacientes, así mismo se realiza las liquidaciones de caja para rendir todos los gastos e ingresos del día y se

archivan todos los comprobantes que soportan tanto ingresos como egresos en un lugar seguro y apropiado, en su parte débil no cuenta con un plan de gestión de riesgo mínimo.

5.3. Respecto al Objetivo Específico N° 3

Finalmente, del análisis comparativo ejecutado entre el objetivo específico 1 y 2 del presente trabajo de investigación, se concluye que las características del control interno en área de tesorería de las municipalidades del Perú, el control en el área es débil, no se encuentra implementado óptimamente en su estructura con herramientas actualizadas y una adecuada planificación, falta personal idóneo que conozca las reglas de control en la plaza de tesorería para el sector estatal, por otro lado a nivel local vemos un buen control con adecuada planificación, con una garantía en la correcta emisión de cheques, con sus respectivas conciliaciones de los saldos de las cuentas bancarias y con arqueos de caja semanal y desembolsos de caja para alcanzar todos los ingresos y gastos que se verificaron durante el día soportado con documentos fehaciente y almacenados adecuadamente en caso se presente una auditoria.

5.4. Conclusión General

De la información obtenida por los resultados y análisis de resultados, se pudo concluir, que la mayoría de las municipalidades provinciales del Perú, no están aplicando adecuadamente el control interno, concibiendo que las actividades que se realicen dentro de la institución carezcan de una apropiada supervisión. Es decir que el control interno no es solamente cuestión de manuales de organización y procedimientos, sino también de una herramienta práctica que asegure la obtención de información financiera, económica y presupuestaria concordante con los Clasificadores del Ingreso y del Gasto Público.

Es por ello que se recomienda que el sub gerente de tesorería de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA, que tenga una adecuada participación en los intereses de la institución manteniendo un buen manejo

del tesoro público, manteniéndose actualizado con todas las normas inherentes a su cargo y por ende mejorar la calidad del servicio prestado al estado, así mismo reconocer las funciones de sus subordinados.

VI. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS

6.1 Referencias Bibliográficas

BAQUERO & BARRETO (2007). Valoración Y Propuesta De Mejoramiento Del Sistema De Control Interno Del Área De Tesorería Del Municipio De Quetame, Cundinamarca. Trabajo de Grado para optar al Título Profesional de Contador Público. Universidad De La Salle. Bogotá – Colombia.

BUSTAMANTE (2010). Procesos y controles de la oficina de tesorería. Recuperado el 26 de julio del 2014 de <http://upncontabilidad.files.wordpress.com/2011/01/Implementacion-de-un-adecuado-sistema-de-control-interno-y-su-influencia-en-los-procesos-y-controles-de-la-oficina-de-tesoreria-de-la-municipalidad-provincial-de-vaupes.pdf>

CAMPOS (2015) Propuesta de diseño de control interno para mejorar la eficiencia del Área de Tesorería en la Empresa Constructora CONCISA en la ciudad de Chiclayo 2014. Tesis para optar el título de: Contador público. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Chiclayo - Perú

CEPEDA (1996) Control Interno Instrumento Efectividad. Recuperado el 04 de agosto del 2014 de: <http://www.monografias.com/trabajos85/control-interno-instrumento-efectividad-municipalidades/control-interno-instrumento-efectividad-municipalidades.shtml>

CERQUERA (2010). Investigación “Implementación de un adecuado sistema de control interno y su influencia en los procesos y controles de la oficina de tesorería de la municipalidad provincial de Viru”. Recuperado el 26 de julio del 2014 de: <http://upncontabilidad.files.wordpress.com/2011/01/Implementacion-de-un-adecuado-sistema-de-control-interno-y-su-influencia-en-los-procesos-y-controles-de-la-oficina-de-tesoreria-de-la-municipalidad-provincial-de-viru.pdf>

ic3b3n-de-un-adecuado-sistema-de-control-interno-y-su-
influencia-en-los-procesos-y-controles-de-la-oficina-de-
tesorererc3ada-de-la-municipalidad-provincial-de-virc3ba.pdf

COSO (1992) Control interno instrumento efectividad. Recuperado el 04 de agosto del 2014 de: <http://www.monografias.com/trabajos85/control-interno-instrumento-efectividad-municipalidades/control-interno-instrumento-efectividad-municipalidades.shtml>

ESPINOZA (2013). El control interno en la gestión administrativa de la subgerencia de Tesorería de la Municipalidad de Chorrillos. Presentado Para Optar el Título Profesional de Contador Público en la Universidad San Martín de Porres. Recuperado de: http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1166/1/espinoza_qd.pdf

GUARDIA (2006) Control Interno Instrumento Efectividad. Recuperado el 04 de agosto del 2014 de: <http://www.monografias.com/trabajos85/control-interno-instrumento-efectividad-municipalidades/control-interno-instrumento-efectividad-municipalidades.shtm>

GUERRERO (2016) La caracterización del control interno en el Perú y su incidencia en la sub gerencia de tesorería en la municipalidad distrital de Santa Rosa - Lima 2014. Recuperado el 22 de noviembre del 2017 de: <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/1127>

HERNÁNDEZ (2008) Control eficaz y Gerenciamiento corporativo aplicado a los gobiernos locales. Recuperado el 26 de julio del 2014 de: www.monografias.com.

- LABAN (2017)** los mecanismos de Control Interno en el Área de Tesorería de las Municipalidades del Perú. Repositorio Uladech. Tesis para optar el título de Contador Público. Piura – Perú.
- LEÓN & ZEVALLOS (2005)** Tesis: El proceso administrativo de control interno en la gestión municipal. Presentada para optar el Grado de Maestro en Administración en la Universidad Nacional Federico Villarreal.
- LÓPEZ (2010)**. Propuesta de un sistema de control interno para el área de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Tumbes. Tesis de Maestría. Universidad de Sipan. Tumbes
- OSORIO (2005)** Control Interno Instrumento Efectividad. Recuperado el 04 de agosto del 2014 de <http://www.monografias.com/trabajos85/control-interno-instrumento-efectividad-municipalidades/control-interno-instrumento-efectividad-municipalidades.shtml>
- QUISPE (2017)** Aplicación de las normas de Control Interno en la Unidad de Tesorería de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones – Puno, Períodos 2015-2016. Para optar el título profesional de: contador público. Universidad nacional del altiplano. Puno – Perú 2017
- SÁNCHEZ (2010)** ¿qué es caracterizar? Medellín, Fundación Universitaria Católica del Norte.
- BONILLA, HURTADO & JARAMILLO (2009)**. La investigación Aproximaciones a la construcción del conocimiento científico. Colombia: Alfaomega.
- SUAREZ (2016)** Control Interno en la Gestión del Área de Tesorería de la municipalidad provincial de Huaraz, 2015. Tesis para optar el

título profesional de contador público. Repositorio Uladech.
Huaraz - Perú

SOTO (2015). Control interno en la Municipalidad Provincial de Corongo, Tesis para optar el título de Contador Público. Uladech-católica. Huaraz.

SUAREZ (2016) en su tesis titulada “Los Mecanismos del Control Interno en La Municipalidad Provincial de Carhuaz, Periodo 2014”. Recuperado el 22 de noviembre del 2017 de: http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/745/CONTROL_INTERNO_MUNICIPALIDAD_DE_PROVINCIAL_FIDEL_HEREDIA_MIRIAN_YANNE.pdf?sequence=1

VEGA (2014). Incidencia Del Control Interno En El Área De Tesorería De La Universidad Nacional del Santa, 2014. Tesis de Titulación. Universidad Nacional de la Santa, Chimbote.

VÍLCHEZ (2010). Control interno y su incidencia en la ejecución de gastos en la municipalidad provincial de huamanga períodos: 2006 – 2007. Tesis doctoral. Recuperado por: Huamanga: Universidad Nacional De San Cristóbal.

ZAMBRANO (2012). Propuesta De Mejoramiento Del Control Interno Administrativo Y Financiero Del Departamento De Tesorería Del Municipio Del Cantón Mejía. Tesis Previa A La Obtención Del Título De Ingeniera En Contabilidad Y Auditoría Contadora Pública Autorizada. Universidad Central Del Ecuador. Escuela De Contabilidad Y Auditoria. Quito – Ecuador

6.2 Anexos

6.2.1. Anexo 01: Matriz de Consistencia

TITULO DEL PROYECTO	ENUNCIADO DEL PROBLEMA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	HIPÓTESIS
<p>CARACTERIZACIÓN DEL CONTROL INTERNO EN EL AREA DE TESORERIA DE LAS MUNICIPALIDADES DEL PERU, EL CASO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA 2014.</p>	<p>¿Cuáles son las características del control interno en el área de tesorería de las municipalidades del Perú y de la municipalidad provincial de Casma 2014?</p>	<p>Determinar y describir las características de control interno en el área de tesorería de las municipalidades del Perú; y de la municipalidad provincial de Casma 2014.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir las características del control interno en el área de tesorería de las municipalidades del Perú 2014. 2. Describir las características del control interno en el área de tesorería de la municipalidad provincial de Casma 2014. 3. Análisis comparativo de las características del control del área de tesorería de las municipalidades del Perú y de la municipalidad de Casma 2014. 	<p>No aplica.</p>

6.2.2. Anexo 02: Fichas Bibliográficas

Título: LA CARACTERIZACIÓN DEL CONTROL INTERNO EN EL PERU Y SU INCIDENCIA EN LA SUB GERENCIA DE TESORERÍA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA - LIMA 2014

Autor: Alfonso Guerrero Armijos

Lugar: Lima

Año: 2016

Análisis: La implementación de un sistema de control interno eficaz contribuye al fortalecimiento de la gestión municipal.

Título: LOS MECANISMOS DE CONTROL INTERNO EN EL ÁREA DE TESORERIA DE LAS MUNICIPALIDADES DEL PERÚ

Autor: Demetrio Oguar Laban Lizana

Lugar: Piura

Año: 2017

Análisis: La entidad municipal tiene ciertas debilidades para mejorar la calidad administrativa del área de tesorería, indicando que se debe implementar y actualizar las herramientas de gestión y de control interno para el cumplimiento de funciones y la administración transparente de los recursos financieros.

Título: EL CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SUBGERENCIA DE TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS

Autor: Deny Espinoza Quispe

Lugar: Lima

Año: 2013

Análisis: El control interno es un proceso, al hablarse del control interno como un proceso, se hace referencia a una cadena de acciones extendida a todas las actividades, inherentes a la gestión e integrados a los demás procesos básicos de la misma: planificación, ejecución y supervisión.

6.2.3. Anexo 03: Cuestionario



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

CUESTIONARIO APLICADO AL SUB GERENTE DE TESORERÍA

El presente cuestionario tiene por finalidad recoger información de la institución. Para realizar el trabajo de investigación denominado: **CARACTERIZACION DEL CONTROL INTERNO EN EL AREA DE TESORERIA DE LAS MUNICIPALIDADES DEL PERU, EL CASO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA 2014**. La información que usted proporcionara será utilizado con fines académicos y de investigación, por ello, se le agradece por su valiosa colaboración.

ITEMS (PREGUNTAS)	RESPUESTAS
1. ¿La Institución cuenta con un Organigrama?	Si
2. ¿Cuenta la Institución con un manual de organización y funciones?	Si
3. ¿Recae en una sola persona la responsabilidad de caja?	Si
4. ¿Quién es el encargado de firmar los cheques para los determinados pagos y/o otras obligaciones?	TESORERO ADMINISTRADOR GERENTE MUNICIPAL
5. ¿Existe un correcto control para la emisión de cheques?	Si
6. ¿Se depositan los ingresos del día en la cuenta bancaria de la entidad?	Si
7. ¿Se concilian mensualmente los saldos de las cuentas bancarias según libros con los estados de cuenta recibidas de los bancos y quien es responsable de dichas conciliaciones?	Si SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD
8. ¿El cajero tiene prohibido el acceso a cualquier libro o registro de contabilidad?	Si

9. ¿Usted ha identificado algún riesgo en el área de caja con respecto a sus operaciones?	NO CUENTA CON UNA MAQUINA CONTADORA DE BILLETES
10. ¿Con que frecuencia se efectúa Arqueo de caja?	SEMANAL.
11. ¿Las transacciones de clientes o proveedores son sustentados con medio de pago?	si
12. ¿Se realizan liquidaciones de caja para rendir todos los ingresos y gastos que se efectuaron durante el día?	si
13. ¿Hay una cantidad máxima que se debe tener en caja chica diariamente y los aumentos y disminuciones de caja son autorizados?	si
14. ¿Los movimientos de caja están soportados por documentos fehacientes?	si
15. ¿Se archivan en un lugar seguro y apropiado todos los comprobantes que soportan tanto ingresos como egresos?	si


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA

 CPC. Juan Manuel Sánchez Huertas
 SUB. GERENTE DE TESORERÍA